



**INTERNET  
ACUERDOS  
SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 634**

**Viernes 25 de mayo de 2012**

---

**1. APERTURA DE LA SESIÓN**

En Santiago, viernes 25 de mayo de 2012, siendo las 10,15 horas, en el Salón de Sesiones de la Junta Nacional, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°634 bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez, y con la asistencia del Vicepresidente Nacional señor Raúl Morales Matus, Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; Tesorero Nacional, señor José Matute Mora; Secretario Nacional, señor José Echiburú Núñez.

**Se excusó el Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas, por motivos laborales.**

Además asisten los siguientes funcionarios: Sr. Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; señor Alex San Martín Navarro, Gerente de Administración y Finanzas; señor Luis Erpel, Jefe de Contabilidad y Finanzas; señor Carlos Fabián Bustamante, Contralor; señor Guillermo Araya Huerta, Director ANB y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

**2. ACTA.** Se pone a consideración las Actas del Consejo Ejecutivo N° 632 de 27 de abril 2012 y 633 de 11 de mayo 2012, las que son aprobadas sin observaciones.

**3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL**

Escuchada la cuenta del Presidente Nacional, se aprueba por unanimidad.

**4. CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL,** Escuchada la cuenta del Secretario Nacional, se aprueba por unanimidad

**6. OPERACIONES BOMBERILES.** En ausencia del Vicepresidente Nacional señor Claudio Miranda, expone el señor Leonardo Saleh.

**1. - Aprobación Proyectos FNDR Región de Los Ríos:**

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional de Los Ríos, mediante la cual adjunta certificado del Gobierno Regional de Los Ríos, en el que se informa de la aprobación de los siguientes proyectos, lo que serán financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR):

- Proyecto adquisición equipamiento e implementación personal 2ª etapa, monto: \$ 311.748.360.-
- Proyecto adquisición equipamiento e implementación personal, equipos de comunicación, cascada y compresores, monto: \$ 306.000.000.-
- Proyecto adquisición carro escala mecánica Cuerpo de Bomberos de Valdivia, monto: \$ 380.000.000.-
- Proyecto adquisición embarcación fluvial Cuerpo de Bomberos de Valdivia, monto: \$ 70.000.000.-

**ACUERDO:** Acusar recibo de la nota, indicando que los proyectos en los que la Junta Nacional participará en calidad de órgano ejecutor, serán ejecutados una vez sean recibidas las resoluciones totalmente tramitadas por la Contraloría General de la República y recibidos los aportes correspondientes establecidos en los proyectos.

## **2.- Área Registro Bomberil:**

### **2.1.- Resultados Casos en tramitación**

Tomar conocimiento de respuesta de la Superintendencia de Valores y Seguros sobre estado de avance de solicitudes enviadas por la Junta Nacional y algunos Cuerpos de Bomberos, para cancelar beneficios contemplados en el D.L. 1757.-

<b>Caso</b>	<b>C.B.</b>	<b>Ingresas SVS</b>	<b>Oficio SVS</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha Respuesta C.B.</b>	<b>Eº Caso al 14.05.12</b>	<b>Observaciones</b>
Jorge Muñoz.	S. Fernando	29.09.11	27855	26.10.11		Pendiente	Falta aclarar observaciones oficio SVS
Rodrigo Altamirano	Los Angeles	23.03.12	9583	13.04.12		Pendiente	SVS pide justificar cobros Mutual y derivación medica.
José Espinoza	Angol	27.03.12	2982 10900	26.01.12 27.04.12		Respondido Pendiente	Plan de tratamiento y certificado médico aclarado en respuesta a Oficio 2982. Oficio 10900 pide aclarar los mismos aspectos del oficio anterior.
Hassan Sabag	Cabreros	12.12.11	2981	26.01.12		Pendiente	SVS pide Justificar cobros atenciones médicas.

José Díaz R.	San Clemente	31.08.09	10105 4929  1980	22.06.10 16.02.11  18.01.12	09.09.10 28.11.11	Respondido Respondido  Pendiente, en Fiscalía de Seguros	JNCB envía respuesta detallada.  SVS confirma solo recepción de Resolución de Compín.
Jorge Cancino	Teno	28.03.12				Pendiente.	JNCB remite antecedentes del caso a la SVS.
Arnaldo Muñoz	Iquique	29.03.12				Pendiente.	C.B. ingresa solicitud a SVS.
Oscar Abarzua	Curacautín	29.11.11  23.04.12				Pendiente.	C.B. Remite facturas ACHS para pago. JNCB remite Certificados médicos y facturas modificadas.

### **2.3.- Solicitud CB Yungay-Acuerdo C.E. 633:**

Tomar conocimiento que el Consejo Provincial de Ñuble organizará y coordinará la actividad de capacitación referida al Decreto Ley 1.757 que había sido solicitada originalmente por el CB de Yungay. El Presidente Provincial indica en su correo electrónico que asistirán sobre 100 Oficiales y Voluntarios de los diversos Cuerpos de la Provincia.

**ACUERDO:** Habiéndose cumplido lo establecido en el Consejo anterior, se acuerda acceder a los solicitado y se autoriza el viaje y los gastos derivados de los funcionarios señores José Luis Arriagada , Carlos Silva y Juan Arriagada a la ciudad de Yungay con el objetivo de dictar una capacitación sobre la Ley 1.757.

### **3.- Departamento Técnico:**

**3.1.-** Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el Departamento Técnico:

- **Coordinación y realización de las evaluaciones técnicas de los siguientes procesos de Licitación:**
  - Comisión técnica y evaluación de Licitación para adquisición de Botines 11-2012
  - Elaboración de informe de Detector de electricidad.
- **Elaboración de los siguientes informes y participaciones:**

- Supervisión a contratistas construcción bodega, nuevas instalaciones de hotelería y transferencia en campus ANB en materias de prevención de riesgos.
- Participación en reunión de comité paritario de JNCB de fecha 23/05/2012.
- Participación en la Asamblea general ordinaria anual 2012 del Consejo Nacional de Seguridad realizada el martes 22 de mayo de 2012.
- Elaboración de Base técnica ganchos de 1.8 mts. y 3.2 mts.
- Elaboración de Base técnica linternas recargables.
- Colaboración en la elaboración de Base técnica de licitación de carros porta escala y carros cisternas.
- Reunión Fundación-ANB-Depto. Técnico por fallas equipos ERA MSA y Scott.
- Reunión con preparador físico certificado National Strength & Conditioner Association por programa de preparación física bajo NFPA 1583.
- Reunión en ONEMI con Depto. Técnico y Depto. Desarrollo Unidad de Gestión Territorial.
- Elaboración de artículo revista "Bomberos" sobre proyecto de Estandarización.
- Reunión de análisis sobre catastro material menor con Depto. Desarrollo y Depto. Técnico.
- Envío planes de emergencia a sedes V y VI región, los que fueron aprobados en Consejo Ejecutivo N° 633 de 11 de Mayo de 2012.
- Elaboración de cartilla para revisión de instalaciones y condiciones de seguridad para centros de SENAME VIII Region, en conjunto con Depto. Técnico y Depto. Desarrollo Técnico ANB.

#### **4.- Departamento de Material Mayor:**

##### **4.1.-Trabajo Comisión Técnica para licitación de carros de especialidades:**

Tomar conocimiento de trabajo realizado para la preparación de la propuesta de Bases Técnicas para la licitación de carros de especialidades.

Al respecto se enviaron las propuestas de las bases a los integrantes de la Comisión Técnica y se están recibiendo sus sugerencias y aportes.

Por instrucción del Vicepresidente Claudio Miranda, se citará a la comisión técnica para los días 9 y 10 de junio con el objetivo de practicar la revisión final de las bases técnicas y entregarlas al área de adquisiciones para iniciar los procesos de licitación.

#### **4.2.- Revisión de proyectos de reparación de material mayor:**

Tomar conocimiento de evaluación y revisión técnica de proyectos para reparación de material mayor de los siguientes Cuerpos de Bomberos:

- Cuerpo de Bombero de Toltén
- Cuerpo de Bomberos de Cabildo; 2 proyectos, 1Cía. y 2 Cía.
- Cuerpo de Bomberos de Ovalle
- Cuerpo de Bomberos de Valparaíso 2 proyectos, 7 Cía. y 11 Cía.
- Cuerpo de Bomberos de Quilpué.

#### **4.3.- Visitas a talleres:**

Tomar conocimiento de visitas realizadas a taller Juan Sánchez, para recabar información del carro perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Chacao, que fue ingresado para trabajos de reparación, con cargo a garantía y a taller Redecam, para revisión de 4 carros que serán trasladados al Campus.

#### **4.4.-Solicitud de reasignación carro de rescate CB Coltauco:**

Respecto de solicitud efectuada por el Cuerpo de Bomberos de Coltauco a objeto de recibir en reasignación un carro de rescate, informar que se encuentra disponible para reasignación carro de rescate marca Renault B110, entregado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

**Acuerdo:** Atendida la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Coltauco y las necesidades del servicio, se acuerda asignar carro de rescate marca Renault modelo B110, para ser asignado al servicio del Cuerpo de Bomberos de Coltauco.

#### **4.5.-Solicitud de aporte especial Consejo Regional de Los Ríos:**

Tomar conocimiento de solicitud del Consejo Regional de Los Ríos por un aporte especial por la suma de \$958.890 de acuerdo al presupuesto del Taller de don Jorge Scholz Villanueva, para la reparación del motor de un carro bomba Berliet 770 KB6 perteneciente al Cuerpo de Bomberos de San José de la Mariquina el que próximamente será entregado para reasignación.

La administración de los fondos será de responsabilidad del Consejo Regional que cancelará y rendirá a la Junta Nacional una vez recepcionado conforme los trabajos encomendados.

**Acuerdo:** Analizados los antecedentes se acuerda otorgar, con cargo al Fondo Solidario del Art. 26 la suma de \$958.890 de administración del Consejo Regional de Los Ríos para la reparación del carro bomba Berliet KB6 770. Una vez recibido el trabajo debe rendirse directamente a la Junta Nacional.

#### **4.6.- Trabajos varios:**

Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas en el periodo:

- Apoyo en revisión de carro, Cuerpo de Bomberos de San Bernardo
- Revisión y evaluación de presupuesto ambulancia del Campus
- Coordinación de reparación de bus de la JNB
- Coordinación visita y presupuesto para reparación de motor fundido en sala de bombas en el Campus
- Contacto de nuevo taller para las mantenciones de los vehículos de la JNB que se encuentran fuera de garantía.

#### **5.- Área Infraestructura:**

##### **5.1.- Solicitud CB Ovalle para Proyecto cuartel 8ª Compañía:**

Tomar conocimiento de informe de visita realizada a la 8ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ovalle ubicada en la localidad de Tamaya. Al respecto, la municipalidad de Ovalle preparó un proyecto arquitectónico el que fue presentado a financiamiento al Gobierno Regional de Coquimbo para su financiamiento vía FNDR, el que fue objetado solicitándose que dicho proyecto sea modificado para ajustarse a las tipologías de Bomberos de Chile.

**Acuerdo:** Tomar conocimiento y acordar informar al Cuerpo de Bomberos de Ovalle y a la Ilustre Municipalidad de Ovalle, que la Junta Nacional se encuentra disponible para apoyar la modificación del proyecto para ajustarlo a un cuartel tipo 3, indicando que la Municipalidad deberá realizar los proyectos de especialidades.

#### **6.- Área Telecomunicaciones y Sistemas:**

Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el área de Telecomunicaciones y Sistemas:

##### **6.1.- Área Telecomunicaciones**

###### **1.- Red Nacional de Telecomunicaciones**

Tomar conocimiento de reunión realizada a objeto de conocer el funcionamiento de la tecnología de voz IP a objeto de incorporarla en el Proyecto en ejecución de "Red Nacional de Comunicaciones de Bomberos de Chile".

### **2.- Solicitud de la Séptima Región del Maule**

Tomar conocimiento de avance de ejecución de Proyecto Regional de Comunicaciones en la Región del Maule. Al respecto, se encuentra en etapa de evaluación técnica para la resolución del Gobierno Regional.

### **3.- Repetidor Provincia del Ñuble**

Tomar conocimiento de visita efectuada a la provincia del Ñuble, a objeto de participar de reunión con el Directorio Provincial y empresa proveedora del repetidor, empresa que se encuentra realizando levantamiento de operatividad de las centrales de la provincia con el repetidor recientemente instalado.

### **7.- Área Proyectos de Financiamiento:**

#### **7.1.- Ayudas Extraordinarias:**

Cumplidos los procedimientos establecidos se informan las solicitudes de Ayudas Extraordinarias que enseguida se individualizan que se remitieron a la Subsecretaría del Interior, con cargo al presupuesto 2012:

#### **Enviados el 08/05/2012**

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Ercilla	Reparación Carro Bomba Renault Camiva ME-160 año 1996, patente SL 3320, 1ª Compañía	7.538.958	0	7.538.958	SALFA S.A. (Temuco)
<b>Total a cursar con cargo a la partida 08-08-01-24-01-002</b>					<b>7.538.958</b>

#### **Enviados el 22/05/2012**

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
La Granja-San Ramón-La Pintana	Adquisición sistema de circuito cerrado de televisión para carro comando y operaciones X-5	10.343.246	3.343.246	7.000.000	SYMEX - Seguridad & Telecomunicaciones
<b>Total a cursar con cargo a la partida 08-08-01-24-01-002</b>					<b>7.000.000</b>

## **8.-Departamento de Desarrollo**

### **8.1.-Catastro Nacional:**

Tomar conocimiento del avance del Catastro Nacional de Bomberos de Chile al día 24 de mayo de 2012:

A esta fecha, 266 Cuerpos de Bomberos han concluido con el catastro.

<b>% INFORMACIÓN</b>	<b>CANTIDAD DE CUERPOS DE BOMBEROS</b>	<b>% Total de Cuerpos de Bomberos</b>
<b>0%</b>	6	1,9%
<b>1% a 89%</b>	27	8,7%
<b>90% a 99%</b>	12	3,9%
<b>100%</b>	266	85,5%
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>100%</b>

En este periodo, culminaron el catastro 5 nuevos Cuerpos de Bomberos:

<b>id</b>	<b>Región</b>	<b>Cuerpo de Bomberos</b>	<b>Compañías</b>
2	Tarapacá	Iquique	8
5	Atacama	Caldera	2
1	O'Higgins	San Francisco de Mostazal	2
3	Los Ríos	Choshuenco	3
4	Los Ríos	Reumén	2

Se informa además, que los siguientes Cuerpos de Bomberos no han ingresado información de ningún tipo:

- 1.- Huara
- 2.- Doñihue
- 3.- Las Cabras
- 4.- Antihue
- 5.- Currarrehue
- 6.- Calera de Tango

**ACUERDO:** Sin perjuicio de que el plazo de pago del bono de cumplimiento ha concluido, se acuerda proceder al pago del bono del catastro a los Cuerpos de Bomberos indicados en el detalle, por aportar los datos al sistema, lo que permite continuar con las mejoras de la gestión institucional.



## **7. CUENTA SOBRE LICITACIONES:** (Expone el señor Alex San Martín)

### **7.1. Licitación 11/2012 Botines de rescate:**

Acuerdo: Analizados los antecedentes y de acuerdo con el Manual de Procedimientos, se acuerda declarar desierta la licitación de Botines de rescate por no ser conveniente a los intereses de la Junta Nacional.

### **7.2. Carta de Ferexpo ofertando detectores eléctricos distintos al contratado:**

**Acuerdo:** En base a lo informado por el Departamento Técnico respecto de los detectores eléctricos, y lo comunicado por la empresa que el producto ofertado se encuentra discontinuado y la conclusión de que no es recomendable el reemplazo por un producto diferente al adjudicado, se acuerda no aceptar el cambio y hacer efectiva la boleta de garantía de seriedad de la oferta.

## **8 . CUENTA DEL TESORERO NACIONAL, Sr. José Matute Mora**

### **8.1. Solicitud del Cuerpo de Bomberos de La Calera:**

**Acuerdo:** Analizados los antecedentes del Cuerpo de Bomberos de La Calera, se acuerda otorgar préstamo por \$4.000.000 sujeto al manejo de los recursos por parte del Consejo Regional para gastos específicos. Se le comunicará al Cuerpo que la Junta tiene disposición de ayudar en esta difícil situación, pero se le deja en claro que no hay satisfacción por su proceder inadecuado durante estos años. Se consultará al Consejo Regional si avala la petición del Cuerpo de Bomberos de La Calera. Se acuerda además enviar al Contralor para que brinde apoyo para presentar las correspondientes rendiciones.

### **8.2. Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Melipeuco:**

**Acuerdo:** Se acuerda otorgar el préstamo por la suma de \$2.053.840.- sujeto a la aprobación del Consejo Regional con la finalidad de efectuar traspaso de fondos el cuerpo deberá enviar acuerdo de Directorio indicando el compromiso de pago y sus cuotas de pago.

### **8.3. Solicitudes anticipo de Operaciones 2012:**

- **Del Cuerpo de Bomberos de Catemu,** por la suma de \$2.175.000, correspondiente a la 1ª cuota de Operaciones. **Acuerdo:** Se le pedirá al Cuerpo subsanar las observaciones ante la SVS para cursar el anticipo solicitado.
- **Del Cuerpo de Bomberos de Olmué,** que pide la 2ª cuota de Operaciones por \$2.539.000. **Acuerdo:** Se le pedirá que subsane las observaciones ante SVS para poder cursar el anticipo solicitado.
- **Del Cuerpo de Bomberos de Coihaique,** por \$7.240.000. **Acuerdo:** Se le pedirá que subsane las observaciones ante SVS para poder cursar el anticipo de Operaciones solicitado.

### **8.4. Ratificaciones :**

Se pide ratificación del Consejo de recursos que serán entregados:

- Al **Cuerpo de Bomberos de Curicó** por \$11.800.000 1ª y 2ª Cuota de Operaciones
- **Cuerpo de Bomberos de Cumpeo**, la 1ª y 2ª cuota de Operaciones por \$3.600.000
- **Cuerpo de Bomberos de Los Andes**, la 1ª cuota de Operaciones por \$8.726.000.-

Estos Cuerpos de Bomberos cumplen con lo solicitado en el acuerdo del Consejo al respecto.

**Acuerdo:** Se ratifica la entrega de los recursos indicados.

### **8.5. Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Iquique:**

Solicita el anticipo de 1ª y 2ª cuota de Inversión año 2012 por la suma de \$15.124.000. Adjunta correo de la SVS en que se indica que las cuotas se encuentran aprobadas pero por impedimento de la transferencia no puede hacerlo hasta tener el pronunciamiento de la Contraloría General de la República para hacer entrega de estos recursos.

Se hará la consulta a la Subsecretaría del Interior para evitar reparos a la compra de material bomberil por parte del Cuerpo, antes de que se haga efectiva la cuota de Inversiones. Si no hay inconvenientes, se haría efectivo el anticipo.

**Acuerdo:** Se solicitará a la Subsecretaria pronunciamiento respecto a posibilidad de efectuar anticipo de subvención del ítem de inversiones, con la finalidad de aprobar anticipo solicitado por el Cuerpo de bomberos de Iquique.

## **9. CUENTA JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, Sr. Luis Erpel Celis**

### **9.1. Recepción de 18 carros bomba:**

Informa el señor Luis Erpel la recepción en el mes de mayo de 18 carros bomba, entre ellos están 4 camiones aljibes para la Región de Los Ríos. Señala que recibió una carta de Ferexpo a su nombre en que entrega nuevos antecedentes del despacho de la 5ª unidad aljibe correspondiente al Cuerpo de Bomberos de Los Lagos.

**Acuerdo:** Se evaluará por el Departamento Jurídico las circunstancias que ocasionaron la demora en la entrega de un 5º camión aljibe destinado al Cuerpo de Bomberos de Los Lagos y ver si amerita calificar la demora como fuerza mayor o incumplimiento en la entrega.

### **9.2. Solicitud del Cuerpo de Bomberos de El Olivar:**

**Acuerdo:** Analizados los antecedentes, se aprueba otorgar anticipo de la segunda cuota por la cantidad de \$2.045.388.- correspondiente del ítem de operaciones 2012.

## **10. CUENTA ASESOR JURÍDICO, Sr. Fernando Recio Palma**

### **10.1. Alta a empresa Redline:**

Señala el Asesor Jurídico, señor Fernando Recio, que conforme a las disposiciones del Manual de Procedimientos se solicita dar de alta, en el rubro de material menor, a la empresa Evelyn Valdés Suárez, que trabaja con el nombre de fantasía Redline 911. Se trata de una empresa que trabaja en artículos como cascos, uniformes. Cumple con los requisitos y por lo tanto procedería el alta a dicha empresa.

**Acuerdo:** Se aprueba alta a la Empresa Redline 911 por cumplir con los requisitos para proveedor de la Junta Nacional.

### **10.2. Solicitud Alcalde de Los Ángeles:**

Para conocimiento, da cuenta el Asesor Jurídico, que el Alcalde de Los Ángeles que solicita diseño de arquitectura para un nuevo cuartel de la zona sur a postular a través de la Secplac en el Gobierno Regional de Bío Bío.

**Acuerdo:** Se acuerda responder al señor Alcalde que existe la mejor disposición de la Junta Nacional para acoger su petición, pero siguiendo el procedimiento que se ha acordado esta petición debe formularla el Cuerpo de Bomberos y canalizarla a través del Consejo Regional.

### **10.3. Cuartel para el Cuerpo de Bomberos de Copiapó:**

Da cuenta el Asesor Jurídico de que se recibió oficio del Superintendente que solicita plano de cuartel 550 m2 (tipo 2) para tres unidades.

**Acuerdo:** Se acuerda comunicar al Cuerpo de Bomberos de Copiapó que dicha solicitud debe ser canalizada a través del Consejo Regional.

### **10.4. Cuerpo de Bomberos de Constitución:**

Da cuenta el Asesor Jurídico que existen problemas con el Cuerpo de Bomberos de Constitución respecto de la recepción final de edificio. Todavía no aclara la situación de los locales comerciales, lo que impide la recepción final de la División de Obras. Se le ha representado al Superintendente en numerosas oportunidades para que retire dichos locales o los incluya, de acuerdo con la normativa.

**Acuerdo:** Se comunicará que lamentablemente la actitud del Cuerpo de Bomberos está perjudicando a terceros y se le dará un plazo de 30 días para encontrar una solución, con copia al Presidente Regional.

### **10.5. Primera Compañía del CB de Licantén:**

En el caso de la Primera Compañía del CB de Licantén señala el Asesor Jurídico que hay un acuerdo de reconstruir la sala de máquinas y algunas dependencias por un costo no superior a los \$60.000.000 con cargo al artículo 26. Se solicita autorización para efectuar el resto de los estudios para la reconstrucción de la sala de máquinas.

**Acuerdo:** Se aprueba efectuar los estudios para la reconstrucción de la sala de máquinas y dos dependencias para la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Licantén.

**10.6. Elecciones del Consejo Regional Metropolitano:**

**Acuerdo:** Se acuerda informar al Presidente Regional Metropolitano que el Consejo Ejecutivo conoció de la elección del Consejo Regional Metropolitano y acogiéndose al artículo 36 corresponde que se revise y readecue la elección de Vicepresidentes , eliminando la elección de Directores Provinciales.

**10.7. Sobre la visita de los abogados de dos empresas participantes en la licitación de material mayor.:**

Conocidos mayores antecedentes sobre el tema el Consejo no acordó llamar a Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional para revisar el acuerdo tomado en la sesión de marzo.

**Próximo Consejo:**

Por unanimidad se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 8 de junio, a partir de las 10 de la mañana.

José Echiburú Núñez  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional